

ACTA DE COMPROBACIÓN DE HECHOS REQUERIDA POR C.A.F.E.S.G.-

ESCRITURA NUMERO VEINTIOCHO- En la ciudad de **CONCORDIA, PROVINCIA DE**

ENTRE RIOS, a los **veinticinco** días del mes de **ABRIL** del año **DOS MIL VEINTICINCO**

ante mi **CLAUDIO SEBASTIÁN PUJOL**, Escribano Publico autorizante Titular del Registro

Notarial Numero 39, por requerimiento de parte del Sr. Carlos Jaime CECCO, Documento

Nacional de Identidad N° 5.825.663, nacido el 7 de enero del año 1.943, casado en

segundas nupcias con María Dolores Carballo Tajés, domiciliado legamente en calle San

Juan número 2097 de esta ciudad, argentino nativo, mayor de edad, quien lo hizo en su

carácter de presidente de la “COMISION ADMINISTRADORA PARA EL FONDO

ESPECIAL DE SALTO GRANDE” en mérito al Decreto del Poder Ejecutivo Provincial

número 228 de fecha 20 de diciembre del año 2.023, me constituyo en dependencias de

C.A.F.E.S.G. sita en Calles San Juan N° 2097, siendo las diez horas; Ciudad de Concordia –

Departamento Concordia, ER; Quien me solicita deje fehaciente constancia por medio de acta

notarial y formalice el Acto de Apertura del llamado a **LICITACIÓN PRIVADA N° 08/2025 – OBRA:**

AMPLIACION Y MEJORAS EDELICIAS ESCUELA N° 17 “RECUERDOS DE PROVINCIA” –

COLONIA FLORES – DPTO. FEDERACION - ENTRE RIOS. SEGÚN LO TRAMITADO EN

EXPEDIENTE 3180217 – PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS CIENTO CUARENTA Y TRES

MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL VEINTIDOS CON 19/100 (\$ 143.415.022,19). Se

encuentran presentes en este acto: en Representación de C.A.F.E.S.G., el Sr. Carlos

Jaime CECCO, el Sr. Miguel Piana, Vocal 2° del Directorio, María Vanessa MROCZEK,

Responsable Área Legal, el Ingeniero Gerardo Sasso y el Coordinador General Sr. Jorge J.

Almuzara. Acto seguido se procede a la apertura de los sobres presentados: **SOBRE 1:**

perteneciente a la **EMPRESA “INCAR S.A.”**, presenta nota de invitación y pliegos, presenta copia

certificada del certificado de capacidad de contratación anual, póliza de seguro de caución por el

I.A.P.S.E.R, póliza N° 00152447 , por \$1.450.000,00 , documentación legal, impositiva, fiscal y

contable, aceptación de la justicia ordinaria y constitución de domicilio legal, designaciones, planilla de obras ejecutadas, libre deuda ATER, nómina de personal, nómina de equipos, plan de trabajos y curva de inversiones en porcentajes, referencias bancarias y comerciales, certificado de vigencia societaria, certificado del IERIC, declaraciones juradas, certificado que no se encuentra en concurso preventivo o quiebra, toda la documentación presentada certificada por triplicado, y sobre N° 2 conteniendo la oferta económica. Acto seguido se procede a la apertura de la **SOBRE N° 2:** perteneciente a la **EMPRESA “SATTO PAOLA GISEL”**, presenta nota de invitación y pliegos, presenta copia del certificado de capacidad de contratación anual, póliza de seguro de caución por el I.A.P.S.E.R, póliza N° 00152564, por \$ 1.450.000,00 , documentación legal, impositiva, fiscal y contable, aceptación de la justicia ordinaria y constitución de domicilio legal, designación de seguridad e higiene, planilla de obras ejecutadas, nómina de personal, nómina de equipos, plan de trabajos y curva de inversiones en porcentajes, referencias bancarias y comerciales, nota de mantenimiento de oferta, certificado del IERIC, certificado libre deuda ATER, estado de situación patrimonial, declaraciones juradas, certificado que no se encuentra en concurso preventivo o quiebra, toda la documentación presentada certificada por triplicado, y sobre N° 2 conteniendo la oferta económica. Habiendo las Autoridades presentes verificado la documentación legal y técnica, se procede a la apertura de los sobres conteniendo las **OFERTAS ECONÓMICAS**, con los siguientes resultados: **OFERTA N° 1: PERTENECIENTE A LA EMPRESA “INCAR S.A.”**, cotiza en la suma de **PESOS CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES CON 23/100 (\$ 164.932.383,23)**. Se acompaña planilla y formulario de presupuesto de oferta, análisis de precios, plan de trabajo en porcentajes y pesos y curva de inversiones en pesos, factor k, gastos generales, documentación presentada certificada en triplicado y acompaña 1 (uno) soporte digital en disco compacto. Acto seguido se procede a la apertura de la **OFERTA N° 2: PERTENECIENTE A LA EMPRESA “SATTO PAOLA GISEL”**, cotiza en la suma de **PESOS CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS**

SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CATORCE CON 90/100 (\$142.276.314,90). Se acompaña planilla y formulario de presupuesto de oferta, análisis de precios, plan de trabajo y curva de inversiones en porcentajes y en pesos, factor k, gastos generales, documentación presentada certificada en triplicado y acompaña 1 (uno) soporte digital en disco compacto en pendrive (sandisk). Dándose por concluido la apertura de sobres y no siendo para más el Acto, se lo da por finalizado - Invitados a firmar, lo hace el compareciente. Leída y ratificada firma -como acostumbran- por ante mí, Escribano, que la autorizo y doy fé de su contenido total. -